

Objeto:
Verificación de Compras
y Contrataciones

Período auditado:
1° de enero al 31 de
diciembre de 2022.

Normativa relevante:

Ley N° 70 CABA
Ley N° 2.095 CABA
Ley N° 4.764 CABA
Ley N° 6.292 CABA
Ley N° 6.507 CABA
Decreto N° 1.510/97
Decreto N° 1.000/99
Decreto N° 433/16
Decreto N° 463/19
Decreto N° 74/21
Decreto N° 455/22
Decreto de Necesidad y
Urgencia N° 1/20
Decreto de Necesidad y
Urgencia N° 2/23

Equipo auditor:

Cdra. Delia B. Grisolia
Dra. María Inés Arredondo
Cdr. Fernando Ichkhanian
Sr. Carlos Alberto Loyola
Fernández

Informe Ejecutivo – IFAUD-2023-14-GCABA-UAIMJG

PROYECTO N°007/23

Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de obras

Dirección General de Infraestructura Urbana (DGINURB)

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron realizadas bajo la modalidad de trabajo remoto en el ámbito de la Dirección General de Infraestructura Urbana; y en esta Unidad de Auditoría Interna, sita en Uspallata N° 3160, 1° Subsuelo, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 1 de febrero de 2023 y finalizado el día 10 de mayo del corriente año.

El período bajo análisis comprende las compras y contrataciones efectuadas por la Dirección General de Infraestructura Urbana en el marco de la Ley N° 2.095 y el Decreto N° 433/16, durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Principales Procedimientos aplicados:

- 1- Consulta y verificación en el “Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera” (en adelante SIGAF), y en el sistema “Buenos Aires Compras” (en adelante BAC), del detalle y estado de las compras y contrataciones efectuadas por la DGINURB durante el período bajo análisis.
- 2- Solicitud a la dependencia auditada, del detalle de todas las compras y contrataciones efectuadas durante el período auditado y del Plan Anual de Compras y Contrataciones, correspondiente al ejercicio 2022, a fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N.º 2.095.
- 3- Verificación y cotejo de la información proporcionada por el organismo auditado con la obtenida a partir de las consultas realizadas a través del SIGAF y del BAC, en relación con las compras y contrataciones objeto de examen.
- 4- Verificación de la efectiva inscripción en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP), de los proveedores adjudicados en las compras y contrataciones que integran la muestra, efectuadas por la DGINURB, mediante consultas realizadas a través del Sistema BAC.
- 5- Verificación del cumplimiento de la presentación de la documentación que se debe acompañar a las ofertas, conforme lo requerido por los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares correspondientes, en los expedientes electrónicos objeto de la presente auditoría.
- 6- Verificación del cumplimiento de establecido en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares de los procesos de compras relevados.
- 7- Verificación del cumplimiento de la publicación de los Actos Administrativos de las Contrataciones en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires (BOCBA).

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se formularon.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Las tareas de verificación llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna en la Dirección General de Infraestructura Urbana, han puesto de manifiesto que la misma desarrolla los Procedimientos de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo previsto por la normativa vigente en dicha materia.

Cabe destacar que, durante las tareas de campo, se detectaron hallazgos vinculados a documentación faltante en los Expedientes Electrónicos, situación que fue inmediatamente regularizada por el área.

No obstante ello, la Dirección General deberá disponer los medios necesarios a los efectos de vincular la documentación, en los Expedientes Electrónicos, al tiempo en que los mismos se generan o deban ser generados, a fin de mantener un correcto orden y correlato temporario de las actuaciones administrativas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 007/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.